

PLAN LECTOR

INTRODUCCIÓN

La lectura tradicional en distintos soportes ha sido y será el mecanismo más idóneo no sólo para la adquisición sino también para la transmisión de conocimientos en la sociedad. Por tanto, dominar esta destreza o habilidad es fundamental, tanto en todas las etapas educativas de cualquier persona, como en el desenvolvimiento normalizado de su vida como adulto.

Por tanto, debido a la importancia que tiene la pericia lectora para el conjunto de las actividades escolares y para el éxito escolar, el centro educativo se preocupará de la lectura en sus respectivas áreas y en todos los niveles.

Además, este planteamiento se sustenta en los principios pedagógicos recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo) para las distintas etapas educativas y atiende al articulado que sobre este tema se regula en el decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria (BOC de 7 de junio) y en el decreto 187/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación del Bachillerato (BOE de 16 de septiembre) en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este Decreto de Educación Secundaria Obligatoria, en el apartado 7.3, establece que «la lectura constituye un factor para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a ésta en todos los cursos de la etapa»; y el decreto de Bachillerato en su apartado 9.5, dispone que «Asimismo, la Consejería competente en materia de educación y los centros educativos promoverán las actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.» Así pues, se reconoce el carácter instrumental de la misma y se destaca su relevancia al considerarla un elemento esencial en el desarrollo de las diferentes competencias básicas.

Del mismo modo, el Decreto de Educación Secundaria, en su artículo 4.6 se dispone que «Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, la educación en valores y la autonomía del aprendizaje se trabajarán desde todas las áreas.

Por tanto, estas disposiciones obligan al Centro educativo a la confección de un Plan de Lectura, que desde un principio debemos tener claro, y que a partir de la premisa fundamental o esencial de que no es un único método ni un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, o un simple programa ocasional de animación a la lectura, ni, por supuesto, es una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar.

Un Plan de Lectura para que sea eficiente debería integrar todas estas acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado,

en todo su periodo académico, aquellas competencias necesarias para hacer de la lectura una práctica habitual, para disfrutar leyendo y, sobre todo, para adquirir los conocimientos culturales o científicos de una forma eficaz.

Por tanto, debe quedar claro que cualquier Plan tendrá como principal finalidad fomentar el hábito y el gusto por la lectura para, de esta manera, contribuir a que el alumno mejore la práctica de la lectoescritura, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado, así como también con la obligada y activa colaboración de las familias.

El Plan, por tanto, deberá ser abordado desde todas las áreas o módulos académicos, y en todos los niveles de enseñanza, para alcanzarse así las competencias básicas relativas a la lectura en su sentido amplio:

- La lectura de textos continuos (descripción, narración, exposición, argumentación, mandato...) y discontinuos (Impresos, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.).
- La lectura de códigos diversos e interrelacionados: verbales, icónicos, sonoros, multimedia.
- La lectura de textos literarios, técnicos, funcionales, etc.
- La lectura con finalidades diferentes:
 - _ Uso privado o personal, dirigida a satisfacer los intereses privados en el ocio y a establecer relaciones con otras personas (cartas, textos de ficción, revistas, biográficos o informativos).
 - _ De uso público, dirigida a participar en las actividades de la sociedad (documentos oficiales e información sobre acontecimientos públicos: avisos, regulaciones, programas, panfletos, formularios...)
 - _ Orientada al trabajo (instrucciones, manuales, programas, memorandos, informes, tablas, gráficos, etc).
 - _ Dirigida al aprendizaje, mediante su uso eficaz en la adquisición de la información, consulta, interpretación o crítica.
- La lectura en distintas lenguas.
- La lectura para el desarrollo de actitudes y valores culturales, para la prevención y análisis crítico del consumo y la publicidad.
- Desde esta perspectiva, la finalidad de la escuela no es solamente que el alumnado lea y que haya un profesor o profesora de Lengua y Literatura directamente responsable de la misma. Es imprescindible modificar una concepción parcelada del currículo y estática de la organización del Centro, y que cada profesor y profesora asuma que la lectura forma parte de los objetivos y contenidos de todas y cada una de las áreas.
- Hace falta, que todos, profesores, padres y alumnos, se impliquen activamente en la tarea de despertar el gusto por la lectura y que las aportaciones de otros agentes sociales sean valoradas positivamente.
- En síntesis, a través del Plan de Lectura, la escuela, entendida en sentido amplio, se convierte en una comunidad de lectores en la que profesorado, familia, agentes sociales y alumnado, asumen la tarea de leer más y de ayudar a leer a los que tienen más dificultades.

Por tanto, la principal tarea consistirá en la elaboración de un plan de lectura personalizado que atienda las peculiaridades propias del Centro, estableciendo unos criterios comunes para todas las áreas y profesorado del Centro..

Consideramos que este Plan debe de ser sencillo, realista y no excesivamente ambicioso, basado en el fomento de las buenas prácticas lectoras que se realizan en la tarea diaria del profesorado, más que en los grandes principios teóricos, aunque éstos sean también necesarios.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO LECTOR DEL CENTRO

Tras un análisis de la situación del centro ante la lectura se extraen los siguientes resultados y conclusiones:

- La mayoría del alumnado lee poco, sólo los libros que se piden en cada nivel y algunos ni eso.
- Carencias en el vocabulario básico.
- Dificultades en la expresión oral y escrita.
- Influencia negativa del “Messenger” y los “sms” en la escritura.
- Dificultades en la ortografía.
- En un alto porcentaje en el ámbito familiar no existe hábito lector.
- La biblioteca se usa más como lugar para realizar actividades que como recurso para la lectura y la investigación.
- Dificultades de comprensión lectora.

Este análisis pone en evidencia la necesidad la necesidad de unificar esfuerzos en el trabajo de la lectura y la escritura desde todas las áreas.

PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

Una vez contextualizada la situación actual de los hábitos lectores del alumnado, así como también por la imposición normativa, la familia, por un lado, y el profesorado, por otro, desde su figura de educador, debe convertirse no sólo en el precursor sino también en el principal animador para llevar a buen puerto este Plan. De ahí que del profesorado se requerirá que:

- * Asuma el compromiso de potenciar la comprensión lectora ya que es la base de todo aprendizaje, ayuda a mejorar la comunicación oral y escrita, estimula el espíritu crítico y contribuye, en definitiva, al crecimiento personal del alumnado.
- * Considere que las actividades de comprensión lectora deben integrarse en el contexto de la clase y en el trabajo diario y responder a las características y necesidades propias de cada materia.
- * Cree que la lectura comprensiva debe trabajarse conjuntamente con la escritura y la expresión oral en todas las áreas del currículo.
- * Entienda que esta tarea no es responsabilidad exclusiva del área de Lengua, sino que es necesaria la participación de todas las áreas del currículo.

* Considere necesaria la implicación de las familias en el objetivo de elevar la comprensión lectora de sus hijos e hijas. Por tanto, se ve en la obligación de informarles de la existencia de este Plan de Lectura de Centro y pedir su colaboración.

*Aúne esfuerzos, entre el profesorado de todas las áreas, para elevar el nivel de comprensión lectora del alumnado.

* Elaborare conjuntamente estrategias lectoras que puedan llevarse al aula de manera coordinada, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada área.

* Diseñare actividades de comprensión lectora por áreas, ciclos y cursos que tengan como marco los principios del plan de lectura de centro.

* Programe actividades de animación lectora en el marco del Plan de Lectura de Centro.

* Utilice los recursos de la biblioteca escolar para lo cual contribuirá a organizar y actualizar sus fondos.

OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar los índices de lectura del alumnado del Centro, de forma que el número de lectores supere progresivamente a los no lectores.
- Habilitar medios para facilitar el acceso a la lectura del alumnado que normalmente no lee.
- Actualizar en la medida de las posibilidades el equipamiento y los recursos TIC de la biblioteca escolar.
- Ampliar y actualizar las colecciones de libros y recursos de la biblioteca.
- Conseguir que la biblioteca se convierta en fuente permanente de recursos para una buena parte del alumnado.
- Proporcionar estrategias para que los escolares desarrollen habilidades de comprensión lectora desde todas las áreas del currículo y formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Potenciar la utilización de la biblioteca escolar y, al mismo tiempo, hacerlo extensible al resto de otras bibliotecas municipales.
- Mejorar la presencia y la valoración social del libro, la lectura y las bibliotecas.
- Incentivar el desarrollo de iniciativas innovadoras de aplicación de las TIC al mundo del libro, tanto en su forma tradicional como en la digital.

- Desarrollar las herramientas de análisis para llevar a cabo un seguimiento permanente y una evaluación sistemática de los hábitos de lectura del alumnado y de de las actuaciones del propio Plan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En relación con el alumnado se trata de desarrollar todas las habilidades necesarias para leer diversos materiales escolares y no escolares, hacerlo habitualmente y disfrutar con la lectura.

- Mejorar la expresión oral.
- Leer de forma expresiva. Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad,
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Comprender distintos tipos de textos.
- Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- Acceder al descubrimiento de otros mundo tanto en sentido físico como de pensamiento.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.
- Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio.
- Utilizar las herramientas y recursos de la biblioteca escolar.
- Establecer, a través de la escritura, una vía de diálogo con otros lectores.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.

En relación con el centro docente y el profesorado se trata de dar prioridad al desarrollo de las estrategias de enseñanza para facilitar que el alumnado alcance el mayor nivel de competencia lectora.

- Ofrecer recursos alternativos al libro de texto y ampliar las vías de acceso a la información y el conocimiento.
- Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
- Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en sí mismo y en tiempo de ocio.
- Estimular la concepción del profesor como investigador.
- Utilizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.

En relación con la comunidad educativa, se trata conseguir configurar una comunidad de lectores.

- Fomentar el uso y aprecio de los padres y madres de la Biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.
- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.
- Implicar en la tarea lectora a las familias.
- Apertura del servicio de préstamos de la biblioteca a la familia.

En síntesis, el alumnado al final de la etapa escolar debe alcanzar un nivel de competencia lectora suficiente que le permita desarrollarla durante el resto de su vida y adecuarla a sus preferencias o necesidades.

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La biblioteca debe ser uno de los aliados más fieles no sólo del alumnado sino también de la familia y de la propio Centro en el proceso de enseñanza de la lectura, puesto que contribuye decisivamente a hacer que el desarrollo de la comprensión lectora se transforme en hábito de lectura; que la capacidad de entender un texto se convierta en gusto por la lectura.

El aprendizaje permanente, entendido más como enfoque vital y cultural que como obligación o imposición externa, es una característica esencial de la sociedad de la información, en la que los conocimientos envejecen y se renuevan mucho más deprisa que en cualquier otra época anterior.

El alumnado y su familia deben ver la biblioteca escolar y municipal como medios insustituibles donde obtener información y recursos para avanzar en su empeño de aprender durante toda la vida.

O de leer sin más motivo –ni menos– que entretenerse o divertirse durante unas horas de tiempo libre, porque la biblioteca da la posibilidad de practicar la lectura, o las lecturas, en toda sus variantes, dimensiones y soportes: lectura formativa o lúdica; informativa u placentera; impresa o digital.

La dinamización de la biblioteca será uno de los objetivos de este Plan ya que se ha detectado que básicamente el alumnado acude a la biblioteca a realizar actividades y no hace uso de ella como lugar de lectura y/o investigación

Espacio e instalaciones

Uso y funcionamiento

Durante la media hora diaria de recreo, un mínimo de un profesor permanecerá de guardia en la Biblioteca.

Mejora de la infraestructura y el equipamiento

La biblioteca deberá convertirse en un lugar de encuentro y una referencia de la comunidad escolar.

Por su papel representativo es importante que la instalación a tengan un óptimo nivel de dignidad.

Ampliación y actualización de las colecciones de libros

Se tratará de incrementar y actualizar en la medida de las posibilidades el fondo de libros y otros materiales o publicaciones para ampliar significativamente la oferta de lectura a los usuarios.

Preparación y publicación de material para la formación de usuarios

La formación de usuarios de la biblioteca hace necesaria la preparación de materiales de trabajo que permitan un mayor aprovechamiento de las actividades. Se plantea la preparación desde el punto de vista didáctico de los materiales y la publicación de los mismos.

Creación de clubes de lectura

Experiencias llevadas a cabo en diferentes bibliotecas públicas han demostrado que la puesta en marcha de Clubes de lectura entre las personas aficionadas a la lectura fomenta considerablemente el uso de la biblioteca.

Programa de formación del profesorado con horas complementarias en la Biblioteca

El profesorado que preste sus servicios en la Biblioteca deberá dotársele de la formación necesaria para llevar a cabo sus funciones.

El entorno familiar

El contexto familiar desempeña un papel decisivo en la adquisición y la consolidación de los hábitos lectores. No sólo el centro educativo tendrá entre sus objetivos el suscitar el gusto por la lectura; pero lo cierto es que cualquier logro en este sentido puede perderse si no interactúan positivamente los hábitos de los familiares más cercanos y la dotación de libros del hogar o mediante la solicitud de préstamos a las diferentes bibliotecas. El ejemplo de los padres o de otros miembros de la familia contribuye decisivamente a este fin.

El placer de leer se desarrolla casi naturalmente en los núcleos familiares en los que está presente un cierto grado de inquietud cultural. Diferentes estudios de hábitos de lectura han puesto de manifiesto una notable ventaja de los hijos de los padres más lectores: en una familia en la que los padres son lectores y en un hogar se compran más libros es más fácil que los hijos sean mejores lectores. En este sentido, habrá también que buscar la manera para que la familia se implique directamente en esta misión

METODOLOGÍA: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para que el plan de lectura funcione, es necesario contar con la colaboración del profesorado de los departamentos didácticos, que deberán:

1. Diseñar actividades lectoras que se integren en el contexto de la clase y en el trabajo diario, que respondan a las características de cada materia y que se basen en los objetivos generales del plan de lectura del centro.
2. Compartir estrategias y recursos con los demás departamentos, y actuar conjuntamente, siempre que sea posible.
3. Proponer actividades de animación a la lectura por cursos.
4. Aprovechar los recursos de la biblioteca y actualizar sus fondos.

El profesorado debe, además, establecer unas estrategias comunes para ayudar al alumnado con problemas de comprensión lectora, que podríamos resumir así:

- a. Lectura en voz alta.
 - b. Desmenuzar los textos hasta conseguir su comprensión.
 - c. No conformarse con que repitan o memoricen los textos.
 - d. Comprobar sistemáticamente si realmente lo han entendido.
 - e. Analizar el vocabulario.
 - f. Cambiar los hábitos de clase del alumnado: que se acostumbren a preguntar y a consultar lo que no han entendido, que no nos engañen si realmente no lo han comprendido, etc. Para ello, el profesorado debe estimular al alumnado para que pregunten, impedir que se sientan cohibidos, ayudarles a perder el miedo al ridículo o al qué dirán, etc.
5. Es muy importante fomentar en el alumnado una cultura de la lectura e inculcarle la importancia de la comprensión lectora y la idea de que, aunque leer requiere un esfuerzo, es gratificante.
 6. Así mismo conviene practicar la lectura en voz alta, ya que una correcta lectura ayuda a la comprensión y nos permite comprobar si el alumno ha entendido el texto.
 7. Si un alumno lee en voz alta un texto, trabajado ya previamente, sin entonación, haciendo mal las pausas, cambiando las palabras, etc. demuestra que no lo ha comprendido, así que se puede utilizar como estrategia para detectar fallos. Además, la lectura en voz alta mejora la dicción, la capacidad de expresarse en público con soltura y propiedad, y prepara al alumno para su futuro laboral (inmediato en algunos casos). Se propone realizarla, según las necesidades, por niveles y por asignaturas.

Creemos que la lectura en voz alta, bien planteada y con mano izquierda, ayuda al alumnado a vencer la timidez y el miedo al ridículo.
 8. Fomentar la colaboración de las familias en las actividades que el centro desarrolle.
 9. Trabajar coordinadamente e incidir sobre aquel alumnado con más dificultades de lectura.

DESARROLLO DEL PLAN

OPCIÓN A

Una hora semanal de lectura.

Cada nivel dispondrá de un lote de libros (u otros textos) para cada alumno y alumna. Todo el alumnado leerá el mismo texto lo que facilitará la lectura en voz alta. Si el lunes a primera hora lee 1ºA a segunda hora el lote de libros pasará a primero B y así durante todo el lunes hasta cubrir todos los grupos. El delegado o delegada de clase se encargará de la recogida de libros y del traslado de los mismos al siguiente grupo. Este procedimiento se realizará en todos los niveles de la ESO. Una vez finalizado el primer lote de lecturas se intercambiarán entre los niveles.

A la semana siguiente el día de lectura cambiará al martes y así durante toda la semana hasta el viernes.

Otra posible opción es que la lectura se realice con libros diferentes de la biblioteca, el alumnado podrá llevárselo a su casa y entregar en un periodo de tiempo una ficha de lectura.

Pasado el primer trimestre se valorará las dificultades y propuestas de mejora de esta opción por departamento.

OPCIÓN B

Cada profesor y profesora se compromete a que en su asignatura se dediquen un espacio a la lectura en voz alta que asegure la participación de toda la clase, esto puede suponer unos diez minutos diarios. En este caso la lectura se realizará del libro de texto o cualquier otro texto relacionado con la materia.

En las Lenguas extranjeras la lectura se realizará en la lengua que corresponda.

ACCIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN

Cada Departamento concretará trimestralmente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Desde cada área se podrán desarrollar una serie de actividades que incidirán especialmente en la comprensión lectora.

- Leer detenidamente los textos.
- Hacer a los alumnos preguntas dirigidas hacia la comprensión de textos para detectar las deficiencias.
- Analizar el vocabulario.
- Activar las ideas previas.
- Relacionar el texto leído con otras experiencias.
- Desmenuzar cada párrafo.
- Hacer resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- Extraer la idea principal.
- Desentrañar la tesis que defiende el texto.
- Proponer otros títulos a los párrafos.

- Hacer dibujos que resuman el texto.
- Volver a leerlo en silencio.
- Leerlo en voz alta y escuchar haciendo el esfuerzo de entender.

Para activar el clima de participación en el aula y lograr un buen ambiente participativo, **el alumnado deberá:**

- Respetar los turnos de palabra.
- Aprender a escuchar.
- Reflexionar antes de hablar; para ello, es útil escribir la idea en el cuaderno antes de exponerla.
- Extraer lo positivo de cada idea.
- Comprender que todas las ideas son válidas y respetables y que no pasa nada por equivocarse.
- Formular preguntas sobre los textos dirigidas tanto al profesor como a sus propios compañeros. Con el fin de facilitar la comprensión, cada alumno podría formular una pregunta del texto al resto de sus compañeros.
- Exponer las preguntas con seriedad.
- Aprender a defender sus tesis o a rebatirlas, argumentando correctamente.
- Emprender una segunda lectura después de planteadas las cuestiones.
-

A su vez, el profesorado deberá:

- Crear mecanismos de participación para vencer la timidez.
- Escribir en la pizarra las diferentes opiniones, ordenarlas y extractarlas.
- Elaborar algún juego de animación lector con el fin de crear un buen ambiente de trabajo en el aula.

Para la comprensión del vocabulario específico de cada área, se podrán realizarán las siguientes actividades:

- Buscar sinónimos y antónimos.
- Utilización de índices para anotar el vocabulario nuevo
- Diferentes significados según el contexto.

Para mejorar la comprensión y la expresión oral, se propone:

- Que el profesorado lea en voz alta para servir de modelo y referente al alumnado.
- Evaluar la comprensión lectora del alumnado mediante la lectura en voz alta de textos previamente trabajados.
- Que el alumnado lea también en voz alta.
- Fomentar la expresión a través de la lectura de textos.

- Definir, de forma oral, los términos que se han estudiado y comprendido.

OTRAS POSIBLES ACTIVIDADES DE CENTRO

- Colocación de noticias o artículos de interés en los paneles y situarlos en el patio central.
- Exposición de trabajos en los mismos paneles.
- Elaboración de periódicos murales,
- Crear una ficha de lectura y potenciar el uso de la biblioteca.
- Encuentros con autores.
- Día del libro.
- Visitas a la biblioteca Municipal
- Talleres relacionados con la lectura en las Jornadas Culturales del centro.
- Club de lectura con las familias.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

HUMANOS: Además de la necesaria implicación del alumnado y profesorado según todo lo expuesto, se contará con la colaboración de un profesor o profesora que coordine el plan lector.

Las funciones de la coordinación serán:

- Hacer el seguimiento del plan.
- Coordinar la evaluación del mismo.
- Dinamizar el funcionamiento del plan mediante propuestas de actuación y estrategias de trabajo.
- Valorar los resultados

MATERIALES

- Biblioteca.
- Batería de lecturas aportadas por los departamentos y organizadas por ciclos: periódicos y prensa divulgativa, comics, relatos, novelas y en general cualquier lectura que consideren de interés, en castellano o cualquiera de las lenguas extranjeras que se imparten en el centro.
- Material de lectura procedente de otras fuentes externas al centro y que sea adecuado para el alumnado.
- Aula de informática para buscar datos concretos de la lectura y ampliar información relacionada con la misma.

EVALUACIÓN DEL PLAN

Cada Departamento valorará trimestralmente el desarrollo del plan. Las Jefaturas de departamento llevarán la valoración a la CCP y desde ésta se llevarán las conclusiones al Claustro. En esta valoración se recogerá, las actividades realizadas, dificultades encontradas y propuestas de mejora.

Se realizarán reuniones de la coordinación del plan con el encargado de la biblioteca para valorar el cumplimiento de los objetivos de funcionamiento de la misma.

EVALUACIÓN DE AULA

Observación y comprobación del profesorado durante las sesiones de lectura del adecuado desarrollo de las mismas.

Redacciones de comentarios o reseñas de las lecturas realizadas.

Valoración del vocabulario adquirido y de la mejora de la comprensión lectora en general..